



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 15 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190023700	Procesos Ejecutivos	Tituladora Colombiana S.A	Beatriz Eugenia Osorio Gutierrez De Piñeres, Maria Josefina Osorio Gutierrez De Piñeres, Y Otros Demandados	29/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001315301020190025200	Procesos Verbales	Maria Alejandra Peres Royeth	Nuris Del Carmen Fuentes Berrocal	29/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargos

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c672a3e1-c28a-4a8d-a0f0-9c1a087c0015